

## Tráfico limitará a 30 km/h la velocidad de las calles de un único carril



Limitación de velocidad en Valencia. Foto: Benito Pajares

- Con esta medida, la DGT busca reducir la siniestralidad en las ciudades
- Para ello se reducirá la velocidad máxima de 50 km/h a 30 km/h
- Afectaría a calles de dos carriles de un sentido cada uno
- Y también a calles de un carril y un sólo sentido de circulación

*Toñi Caravaca* | Córdoba

El Mundo, Actualizado **jueves 17/02/2011 14:00 horas**

El director de la Dirección General de Tráfico (DGT), **Pere Navarro**, ha **anunciado** este jueves en Córdoba, donde ha inaugurado el II Encuentro de Ciudades para la Seguridad Vial, **que la velocidad máxima en las vías urbanas de dos carriles de un sentido cada uno y a las de un carril y un solo sentido de circulación se limitará a 30 kilómetros hora**, en lugar de los 50 kilómetros hora permitidos en la actualidad.



Pere Navarro, director de la DGT. Foto: Rafael Madero

Por tanto, **las grandes vías de circulación de dos o más carriles que sirven para conectar puntos lejanos de las urbes españolas no se verían en principio afectadas por la propuesta.**

El 20 por ciento de las calles de más de dos carriles de las ciudades soportan entre el 75 y el 80 por ciento de la circulación de vehículos. En cambio, el 80 por ciento de las calles sólo soportan alrededor del 20 por ciento del tráfico. En este sentido, sólo se verían, las vías afectadas por esta medida serían las que menos. **Pere Navarro ha señalado que limitar la velocidad máxima a 30 kilómetros hora es necesario que se modifique primero el Reglamento General de Circulación, tal y como está «previsto».**



Participantes del II Encuentro de Ciudades para la Seguridad Vial. Foto: Rafael Madero

La medida está más que justificada según Navarro porque el peatón es el elemento más vulnerable del sistema de movilidad. De forma general, en 2009, los peatones representan dentro de la zona urbana el 46 por ciento de los fallecidos (286), el 30,6 por ciento de los heridos graves y el 13,7 por ciento de los leves.

El director de la DGT indica que a **«70 kilómetros por hora no se salva nadie; a 50 kilómetros por hora, se salva el 50 por ciento y a 30 kilómetros por hora, se salva el 95 por ciento»**. Con los datos en la mano, Pere Navarro ha sostenido que sería un auténtico «disparate» mantener el límite de velocidad máxima en las ciudades españolas en 50 kilómetros hora en calles de un único sentido de circulación.

No obstante, éste ha detallado que en ningún caso se señalarían los nuevos límites de velocidad en las calles afectadas por el cambio, pues representan el 85 por ciento de las españolas.

Por tanto, supondría llenarlas de «obstáculos» si se instalan «señales en cada esquina». En este sentido, Pere Navarro ha precisado que **en la actualidad se está estudiando utilizar otro tipo de señalización en el asfalto para alertar a los conductores** de que la velocidad máxima permitida en esa calle es de 30 kilómetros hora.

La propuesta ha sido ya consensuada, según ha confirmado Navarro, con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).